

Las Cortes de Aragón aprueban de forma unánime la solicitud de la reducción del IVA al 10% en la Imagen Personal al Gobierno de España

El Gobierno de Aragón solicitará a través de una PNL al Gobierno de España la reducción del IVA del 21% como ayuda inminente a peluquerías, centros de estética y barberías.

Zaragoza, 15 de febrero de 2021

Desde la **Asociación de Peluquerías de Zaragoza**, la **Federación Nacional de Trabajadores Autónomos-ATA Aragón** y **ANEPE-IMPE**, queremos agradecer a todos los partidos políticos de las **Cortes de Aragón** que hayan aprobado por unanimidad que el **Gobierno de Aragón** solicite una PNL (Propuesta No de Ley) al **Gobierno de España** a favor de la **reducción del tipo impositivo del IVA del 21% al 10%** a los servicios de peluquería, estética y barbería. Gracias a **Ciudadanos** por presentar esta iniciativa y a **Javier Martínez** por defenderla hoy. Gracias al resto de partidos políticos por ponerse en la situación de este sector de micro-pymes y apoyarnos con independencia del signo político. Los partidos políticos han podido basar su decisión en varios factores: en que se tratan de **servicios esenciales** y nos corresponde el tipo de IVA reducido, porque somos un sector eminentemente de **empleo femenino**. También puede haber influido ser un **sector golpeado con mayor contundencia** por la bajada de la actividad, las limitaciones de aperturas u horarios, desaparición de eventos sociales. Cabe recordar que somos un sector de **mano de obra intensiva** que ya aporta a las arcas del estado mucho más que el resto de sectores (proporcionalmente en cuanto a facturación). Y hay que valorar la destrucción de empleo que tendría lugar de no reducir el IVA y que va a **costar más recursos públicos en forma de prestaciones de desempleo, subsidios y ERTES** que las cantidades dejadas de ingresar. Somos un sector que genera empleo y fija **población en los núcleos rurales** y parece una injusticia de seguir siendo el único sector que no ha recuperado el IVA reducido desde que se le subió temporalmente en 2012 por la anterior crisis.

Todos han encontrado una razón objetiva para que se ayude a nuestro sector. Aunque por distintos motivos, han considerado **por unanimidad** que el Gobierno de España debe ayudar a la Imagen Personal que está en unos momentos críticos. No se han quedado ahí. Todos han dicho que **el sector necesita más ayudas**. Pero la reducción del IVA ha manifestado que quizás es la que más rápidamente puede tener un efecto positivo en la cuenta de explotación de nuestros negocios. Nuestro sector está siendo uno de los grandes perjudicados por esta crisis sanitaria y queremos **agradecer que todos los partidos** políticos de las Cortes de Aragón, sin excepción, que por una vez han estado de acuerdo en ayudar a peluquerías, gabinetes de estética y barberías. **Gracias a Ciudadanos, PSOE, PP, PAR, CHA, Podemos-Equo, IU y VOX.**

Esperemos que, como hoy y a la mayor brevedad, **todos los partidos políticos a nivel nacional vuelvan a empatizar con este sector** tan espoleado por la crisis y aprueben, por unanimidad también, la tan necesitada reducción del tipo impositivo de IVA.

ATA
AUTÓNOMOS

ANEPE
IMPE


ASOCIACIÓN PROFESIONAL
DE PELUQUERÍAS Y SALONES
DE BELLEZA DE ZARAGOZA